

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Toluca de Lerdo, Estado de México,  
a 30 de junio de 2021  
Oficio No. 0215/2021

**DOCTOR  
BERNARDO AGUILAR RODRÍGUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO  
ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA  
P R E S E N T E**

Sea el presente portador de un cordial saludo y en atención al correo electrónico recibido el 27 de mayo del año que transcurre, por medio del cual, se extiende un cordial invitación a participar en la **"Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva"**, la cual tiene por objetivo reconocer las iniciativas, prácticas y actividades que promueven la reutilización de la información que se genera, considerando la demanda de la sociedad.

Al respecto, adjunto al presente, dos formularios debidamente requisitados.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.p.- Ing. Mauricio Vázquez González.- Director General.  
Ing. Emilio Rodríguez Mondragón.- Titular del Órgano Interno de Control.  
C. Fernando Palma Dionisio. Subdirector de Administración y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.  
Expediente.  
Ing'ARJG/mpt.



FORMULARIO

DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	- Listado de caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje. - Mapa a de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje			
Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica:	Junta de Caminos del Estado de México			
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.):	Poder Ejecutivo			
Clave del sujeto obligado:	99			
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Dirección de Conservación de Caminos			
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	Ing. Arturo René Juárez García			
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí		No	X

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

El listado de caminos de la Infraestructura Vial Libre de Peaje y el Mapa de la Infraestructura Vial Libre de Peaje, fue incluido en el año 2019 como Practica de Transparencia Proactiva, la cual se encuentra vigente; sin embargo, la publicación de la información se encontraba en la página Institucional desde el ejercicio 2015.

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

El principal objetivo de publicar en Transparencia Proactiva, lo relativo al Listado de Caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, así como, el Mapa de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, es dar a conocer y poner a disposición de todas las personas los caminos que son de jurisdicción estatal a cargo de la Junta de

Caminos del Estado de México; incluyendo los datos más relevantes de un camino como son: el número y nombre oficial del camino, con los cuales está registrado en la Gaceta de Gobierno N. 103 de fecha 8 de junio de 2015; longitud total; en el kilómetro que inicia y el kilómetro donde termina el camino; municipio en donde se ubica el camino; residencia regional que lo atiende, entre otros datos.

Así y para considerar esta información como Transparencia Proactiva, se elaboró un mapa donde se visualizan los caminos a cargo de la Junta de Caminos, publicados en la Gaceta del Gobierno ya citada

Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

La información que se tiene publicada como Transparencia Proactiva, respecto a la Infraestructura Libre de Peaje, a cargo de la Junta de Caminos, contribuye a la rendición de cuentas y por otro lado, a ser más rápida la respuesta en las solicitudes de acceso a la información pública, pues al contar con la Red Carretera Vial Libre de Peaje a cargo de este organismo de manera gráfica, es más fácil realizar una consulta yendo al municipio en el cual se encuentra el camino, verificando si está a cargo de la Junta de Caminos.

Si el solicitante requiere información más precisa o adicional a la publicada, al consultar el mapa sabrá si el camino está a cargo de la Junta de Caminos y realizará su solicitud de acceso a la información sin dudar que es el Sujeto Obligado que dará respuesta.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

- Listado de caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje.
- Mapa a de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

El motivo principal de la práctica, es dar a conocer los caminos que están a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México, con la información más relevante, en una tabla de acceso rápido y comprensible para toda persona que quiera conocer la Red Vial Primaria Libre de Peaje, así como de manera gráfica "mapa"; aunado a que se reciben solicitudes de acceso a la información pública que no son competencia de este organismo, muchas de las veces corresponden a Autopistas, otras tantas, a caminos de jurisdicción municipal y por último, el ligar información de gran importancia que ya se encontraba publicada en la página oficial de este organismo desde el ejercicio 2015.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

En las solicitudes de información pública, en donde se solicite información como: en qué municipio se encuentra un camino? que longitud tiene?, solo por citar algunos, se podrá atender de manera rápida ya que se puede dirigir al IPOMEX al apartado de Transparencia Proactiva.

La ciudadanía en general sin excepción alguna, podrá visualizar de manera gráfica los caminos a cargo de este Organismo, ya que el mapa publicado muestra de manera clara el nombre y la ubicación del camino.

Indique el o los objetivos de la práctica:			
Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general.	Detonar la rendición de cuentas efectiva.
	X	X	X
Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:			
<p>Al poner a disposición del público en general los caminos a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México, se podrá conocer con antelación si el trámite o servicio que se requiere es competencia de este organismo;</p> <p>Al dar a conocer los caminos de jurisdicción de este organismo, se puede vincular con el Programa de Trabajo, en el cual se muestran los caminos y/o acciones autorizadas a este organismo, los cuales se pueden visualizar de manera rápida en el mapa que se publica.</p>			
Observaciones:			



¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad —por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	Sí		No	X
--	----	--	----	---

En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:

Observaciones:

La información publicada es para todo el público en general

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?	Sí		No	X
---	----	--	----	---

En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:

Observaciones:

La información publicada es para todo el público en general

¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	X
---	----	--	----	---

En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:

Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):

Observaciones:





¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	X	No	
---	----	---	----	--

En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:

Publicar en el portal de internet, dentro del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense la Red Vial Primaria Libre de Peaje a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México; siendo de suma importancia que todo el público en general conozca los caminos libres de peaje, su ubicación, kilómetros que se atiende; considerando atender de manera más rápida y sencilla las solicitudes de acceso a la información pública y demanda social que llegan al organismo.

Observaciones:

La información publicada, atiende la necesidad de la población en general

**Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:**

Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
	X	

Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:

La información estaba publicada desde el año 2015 en la página oficial de la Junta de Caminos del Estado de México, ya que es de gran importancia que la población en general conozca la red vial libre de peaje, plasmada además en un mapa muy fácil de consultar; es por ello que se aprovechó para ser publicada en transparencia proactiva.

Observaciones:





Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:				
Se elaboró un mapa donde solo se mostraran los caminos de la Red Vial Libre de Peaje a cargo de este organismo; que además fuera fácil su manejo y visible a cualquier persona.				
Observaciones:				

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?	Sí		No	X
En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo :				
Observaciones:				
Se publica en la página oficial de la Junta de Caminos del Estado de México				

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?	Sí		No	X
En caso afirmativo indique por qué:				





Observaciones:
Es accesible para todo el público en general

¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
Solo se consideró las solicitudes de acceso a la información pública y demanda social que llegan al Organismo.				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí		No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
No se cuenta con un contador de visitas pero se verifica mediante la herramienta de Google Analytc				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
Se monitorean las visitas por dicho medio.				





¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción, datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:
Se adjunta el hipervínculo que lleva a la fracción de Transparencia Proactiva del Ipomex.

*A*

**Acerca de la Junta de Caminos**

- Antecedentes
- Tributar
- Misión, visión y objetivo
- Funciones
- Marco jurídico
- Organograma
- Directivo
- Ubicación
- Transparencia Proactiva
- Información de Interés Público
- ISO 9001 - 2015
- Mejora Regulatoria
- Infografía
- Estados Financieros y Presupuestales
- Código de conducta y ética
- Convocatorias, licitaciones
- Comentarios
- Preguntas frecuentes
- Contactanos

## Transparencia Proactiva



## Transparencia Proactiva

Listado de Caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Mapa de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Programa de trabajo

Información complementaria

- Carreteras y Viaductos del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS)

<p><b>Conoce el estado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Portal de Gobierno del Estado de México</li> <li>► Oficina del Estado</li> <li>► Oficina de Atención al Ciudadano</li> <li>► Comisión Estatal de Regulatoria</li> </ul>	<p><b>Acerca del Sitio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Contáctanos</li> <li>► Mapa del Sitio</li> <li>► Aviso de Privacidad</li> <li>► Acerca del Sitio</li> </ul>	<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Junta de Caminos del Estado de México</li> <li>► Calle Guadalupe 107, Col. San Cayetano, Tlalquililco, Toluca, Edo. México, C.P. 50200</li> <li>► (722) 364-3000</li> </ul>	<p><b>Enlaces de Interés</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Poder Judicial del Estado de México</li> <li>► Poder Legislativo del Estado de México</li> <li>► INPCOEA</li> <li>► ESEI</li> </ul>
---	---	---	---










Inicio Fr. años 2011-2015 Fr. años 2015-2017 Ingresar tu búsqueda

LISTADO DE FRACCIONES

Transparencia proactiva
FRACCIÓN LII C
Ejercicio 2021

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

MOSTRAR TODO

Registro: 001

Ejercicio : 2021
Fecha de inicio del periodo que se informa : 01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa : 31/03/2021
Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso) (Enlace externo):
http://jcem.edomex.gob.mx/transparencia-proactiva
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información :
Subdirección de Planeación e Inversión.
Fecha de actualización : 2021-03-05 11:36:23
Fecha de validación : 2021-03-05 14:44:25
Nota : NA

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

Transparencia proactiva
FRACCIÓN LII C

DESCARGAR REGISTROS :

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2021-03-05 11:36:23

RESPONSABLES DE LA
FRACCIÓN

Arturo Rene Juárez García Jefe de
Unidad
Elpidio Vásquez Vásquez Director de
Area

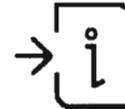
VER OTRAS ÁREAS

LISTADO DE FRACCIONES

92 II B - 92 III - 92 IV - 92 V A - 92 V B - 92 VI A - 92 VI B - 92 VII - 92 VIII A - 92 VIII B - 92 IX - 92 X A - 92 X B - 92 XI - 92 XII - 92 XIII - 92 XIV A - 92 XIV



- INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS
• SOLICITUDES
• RECURSOS
• BUSCADOR



CONSULTA NUESTRAS
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA
(LGT ARTICULO 64)





**FORMULARIO**

**DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA**

Nombre de la práctica de Transparencia Proactiva:	- Programa de Trabajo			
Nombre del sujeto obligado que implementó la práctica:	Junta de Caminos del Estado de México			
Tipo de sujeto obligado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismo Autónomo; Partido Político, Sindicato, etc.):	Poder Ejecutivo			
Clave del sujeto obligado:	99			
Área responsable de la práctica de Transparencia Proactiva:	Subdirección de Planeación e Inversión			
Nombre del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado:	Ing. Arturo René Juárez García			
¿La práctica ha sido reconocida previamente?	Sí		No	X

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA:**

Mencione el año en el que surgió la práctica y si se encuentra vigente:

El Programa de Trabajo de la Junta de Caminos del Estado de México, fue incluido en el año 2019 como Práctica de Transparencia Proactiva, la cual se encuentra vigente; sin embargo, la publicación de la información se encontraba en la página Institucional desde del ejercicio 2015.

Explique de forma sintetizada cuál es el objetivo de la práctica de Transparencia Proactiva:

El principal objetivo de publicar en Transparencia Proactiva, lo relativo al Programa de Trabajo de la Junta de Caminos del Estado de México, es dar a conocer a toda la población en general, de manera mensual el avance físico – financiero de cada una de las obras y/o acciones autorizadas a este organismo,



Explique de forma breve cómo funciona la práctica de Transparencia Proactiva:

La publicación del Programa de Trabajo va dirigida a toda la población en general, sin excepción alguna, que quiera conocer de los datos generales y más relevantes de las obras y/o acciones autorizadas a la Junta de Caminos.

En este cuadro resumen, que se actualiza de manera mensual, se muestra el estatus que guarda cada obra y/o acción autorizada; los datos publicados son los considerados más importantes para que la ciudadanía de manera rápida y fácil conozca el estatus que guarda cada obra y/o acción.

Señale de forma breve qué información fue publicada como parte de la práctica:

- Cuadro del Programa de Trabajo de la Junta de Caminos del Estado de México, con información básica de las obras que se realizan.

Describa brevemente el motivo por el que surgió la práctica:

El motivo principal de la práctica fue, surgió del querer dar a conocer los caminos y/o acciones autorizadas a la Junta de Caminos del Estado de México, incluyendo los datos más importantes que toda persona puede consultar de manera rápida y fácil de entender.

Además se suma a la redición de cuentas, siendo todos los ciudadanos quienes vigilan y evalúan el ejercicio de los recursos autorizados a este organismo, con lo cual se da total Transparencia, siendo un elemento de la democracia que facilita el acceso a la información.

Enuncie de forma breve los beneficios generados a partir de la implementación de la práctica:

El beneficio primario, es dar a conocer de manera fácil la información más relevante de las a las obras y/o acciones que van autorizando mes con mes a la Junta de Caminos del Estado de México.

En el cuadro – resumen que se publica, contiene los datos más importantes de las obras y/o acciones, entre los que destacan: metas (kms), monto autorizado, monto asignado, entre otros; es así que se considera un gran beneficio, dar a conocer en que se gastan los recursos autorizados y/o asignados a este Organismo.



**Indique el o los objetivos de la práctica:**

Disminuir asimetrías de la información	Mejorar el acceso a trámites o servicios	Optimizar la toma de decisiones de autoridades, ciudadanos o de la población en general.	Detonar la rendición de cuentas efectiva.
X	X		X

Explique de qué manera la información publicada permite el cumplimiento del o los objetivos de la práctica:

Al poner a disposición del público en general las obras y/o acciones autorizadas mes con mes, tanto autoridades, como la población en general tiene la opción de tomar decisiones, como ejemplo se puede decir que: pueden tomar la decisión de solicitar más información respecto a las obras y/o acciones autorizadas a este organismo; se puede tomar la decisión de realizar una solicitud de acceso a la información pública, con el fin de saber más con respecto a cierta obra en específico, o bien, a obras dentro de un municipio.

Al publicar los montos ejercidos y autorizados por obra y/o acción autorizada a este organismo, se da la rendición de cuentas, ya que se da a conocer el manejo de los recursos públicos en el ámbito de la Red Vial Libre de Peaje a cargo de este Organismo.

Observaciones:

¿La información que contiene la práctica se dirige a un sector específico de la sociedad —por ejemplo: mujeres, estudiantes, migrantes, entre otros?	Sí	No	X
--	----	----	---

En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique a cuál sector se enfoca:





Observaciones:
La información publicada es para todo el público en general

¿La práctica está dirigida a un grupo de la población en situación de vulnerabilidad?	Sí		No	X
En caso afirmativo, indique a qué grupo se dirige:				
Observaciones:				
La información publicada es para todo el público en general				

¿La sociedad —ya sea ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil— participó en el diseño o planteamiento de la práctica?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa cómo participó la sociedad:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma (pueden ser minutas o actas de trabajo, evidencias fotográficas, videos, etc.):				
Observaciones:				

¿La información de la práctica busca atender una necesidad o una demanda específica de información de la población?	Sí	X	No	
---	----	---	----	--





En caso afirmativo, indique qué demanda o necesidad atiende:

Contar con información relevante de las actividades del organismo y red vial a su cargo.

Observaciones:

La información publicada, atiende la necesidad de la población en general

**Indique la o las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de la práctica:**

Información previamente generada no disponible para consulta pública.	Información disponible para consulta pública en la página de internet del sujeto obligado o en otro medio.	Conjunto de datos o información no procesados (estructurados y susceptibles de vincularse entre sí).
	X	

Detalle las fuentes utilizadas y cómo fueron aprovechadas:

La información estaba publicada desde el año 2015 en la página oficial de la Junta de Caminos del Estado de México, ya que es de gran importancia que la población en general conozca las obras y/o acciones que ejecuta este organismo; es por ello que se aprovechó para ser publicada en transparencia proactiva.

Observaciones:

Durante el desarrollo de la práctica ¿se llevaron a cabo actividades de procesamiento de la información con el propósito de hacerla más accesible para la población objetivo?

Sí

X

No

En caso afirmativo, describa cómo se desarrollaron dichas actividades:

Se elaboró un cuadro – resumen con los datos más relevantes de una obra como son: la fuente de financiamiento; No. de control; nombre oficial de la obra y/o acción; municipio; trabajos a ejecutar (descripción de la obra); proveedor (nombre de la empresa contratista); monto asignado; monto autorizado; avance físico y avance financiero; siendo considerados los datos más importantes y de fácil consulta y entendimiento por toda la población en general.

Observaciones:

La información se actualiza periódicamente

¿Se tomaron en cuenta las características de la población objetivo de la práctica, para definir el o los medios de difusión de la información?

Sí

No

X

En caso afirmativo, indique qué características de la población se tomaron en cuenta y cómo :

Observaciones:

Se publica en la página WEB del Organismo

Para comprender la información que se difunde en el marco de la práctica ¿es necesario contar con conocimientos técnicos sobre algún tema?

Sí

No

X

En caso afirmativo indique por qué:

Observaciones:

Es accesible para todo el público



¿La práctica cuenta con mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, encuestas de satisfacción, grupos focales, consultas a ciudadanos, entrevistas, entre otros?	Sí		No	X
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
Solo se consideró las solicitudes de acceso a la información pública y demanda social que llega al organismo				

¿La práctica cuenta con algún registro del número de consultas realizadas a la información difundida? (por ejemplo: número de visitas al sitio de la práctica, número de usuarios atendidos, entre otros mecanismos).	Sí	X	No	
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da:				
No se cuenta con un contador de visitas, pero se verifica mediante la herramienta Google Anality				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				
Se monitorean las visitas por dicho medio.				

¿La práctica cuenta con algún mecanismo que permita evaluar sus resultados (encuestas de satisfacción,	Sí		No	X
--	----	--	----	---





datos sobre consulta de la información, reporte de resultados, etc.)?				
En caso afirmativo, describa los mecanismos implementados y el uso que se les da para atender las áreas de oportunidad identificadas en la práctica:				
Nombre del documento que se adjunta como evidencia o hipervínculo a la misma:				
Observaciones:				

Listado de soportes documentales —y en su caso hipervínculos— que se adjuntan sobre la práctica:
Se adjunta el hipervínculo que lleva a la fracción de Transparencia Proactiva del Ipomex.

- Acerca de la Junta de Caminos
- Antecedentes
- Tributar
- Misión, visión y objetivo
- Funciones
- Marco jurídico
- Organigrama
- Dirección
- Ubicación
- Transparencia Proactiva
- Información de Interés Público
- ISO 9001 - 2015
- Mejora Regulatoria
- Infografía
- Estados Financieros y Presupuestales
- Código de conducta y ética
- Convocatorias, licitaciones
- Compras
- Preguntas frecuentes
- Contactanos

## Transparencia Proactiva



## Transparencia Proactiva

Listado de Caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Mapa de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Programa de trabajo

Información complementaria

- Carreteras y Vialidades del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS)

**Conoce el estado**

- [Pasa de Gobierno del Estado de México](#)
- [Caja y Genorale](#)
- [Comisión Estatal de Mejora Regulatoria](#)
- [Repositorio](#)
- [Información Pública](#)

**Acerca del Sitio**

- [Contactanos](#)
- [Área de Cero](#)
- [Ayuda Regres](#)
- [Acerca de PPS](#)

**Contacto**

- [Junta de Caminos del Estado de México](#)
- [Calle Igualdad # 107, Col. Santiago Tlalmanalco, Toluca, Edo. México](#)
- [C.P. 50280](#)
- [722 3643000](#)

**Enlaces de Interés**

- [Poder Judicial del Estado de México](#)
- [Poder Legislativo del Estado de México](#)
- [INPCEN](#)
- [IBDF](#)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

f y



Inicio

Fr. años 2011-2015

Fr. años 2015-2017

Ingresar tu búsqueda

LISTADO DE FRACCIONES

### Transparencia proactiva FRACCIÓN LII C Ejercicio 2021

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

MOSTRAR TODO

Registro: 001

Ejercicio : 2021  
 Fecha de inicio del periodo que se informa : 01/01/2021  
 Fecha de término del periodo que se informa : 31/03/2021  
 Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso) (Enlace externo):  
<http://jcem.edomex.gob.mx/transparencia-proactiva>

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información :  
 Subdirección de Planeación e Inversión.  
 Fecha de actualización : 2021-03-05 11:36:23  
 Fecha de validación : 2021-03-05 14:44:25  
 Nota : NA

Mostrando 1 al 1 de 1 registros

Transparencia proactiva  
FRACCIÓN LII C

DESCARGAR REGISTROS :

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2021-03-05 11:36:23

RESPONSABLES DE LA  
FRACCIÓN

Arturo Rene Juárez García Jefe de  
Unidad

Elpidio Vásquez Vásquez Director de  
Area

VER OTRAS ÁREAS

LISTADO DE FRACCIONES

92 II B - 92 III - 92 IV - 92 V A - 92 V B - 92 VI A - 92 VI B - 92 VII - 92 VIII A - 92 VIII B - 92 IX - 92 X A - 92 X B - 92 XI - 92 XII - 92 XIII - 92 XIV A - 92 XIV B



- INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS
- SOLICITUDES
- RECURSOS
- BUSCADOR



CONSULTA NUESTRAS  
OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA  
(LGT ARTÍCULO 64)